

## Prólogo

La presente obra contiene 22 trabajos, divididos en cuatro secciones, relativos al origen y evolución de la Ciencia Política en América Latina, bajo la eficiente coordinación de la doctora Flavia Freidenberg, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se trata de trabajos enjundiosos, rigurosos, que abarcan el estado actual de la generalidad de los países latinoamericanos y presentan en detalle la forma en que la política en tanto disciplina académica surgió en la región.

Se publican varios trabajos relativos a los estudios sobre América Latina que se realizan en los centros académicos y de investigación de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania, Noruega y la República Checa. Figuran, además, diversos trabajos sobre la profesión de politólogo y sus niveles de institucionalización, al igual que un análisis comparado sobre la disciplina en la región.

La política, como reflexión acerca del poder, data de varios siglos, ya que, en razón de los aportes de pensadores clásicos como los filósofos griegos y los jurisconsultos romanos, puede afirmarse que surge en la época antigua.

No obstante, desde la perspectiva puramente académica, institucional, la Ciencia Política tendría que considerarse como una rama del saber relativamente reciente. Esto es así porque no fue sino hasta fines del siglo XIX, en los Estados Unidos y en Francia, cuando hizo su incursión en el mundo académico.

## 14 La Ciencia Política sobre América Latina

En América Latina, aunque se afirma que ya a finales del siglo XIX en Uruguay se realizaban esfuerzos en torno al estudio metódico de la política, así como que en México se hacía lo mismo en las primeras dos décadas del siglo XX como consecuencia de la Revolución mexicana, fue, sin embargo, a partir de los años treinta del siglo pasado cuando, en realidad, la sistematización del estudio de la política empezó a producir sus primeros resultados.

En continuidad con esa evolución cronológica de la Ciencia Política en América Latina, habría que llegar a la década de los sesenta, y luego a las de los ochenta y noventa, para que el análisis e investigación de la política, en base a métodos científicos, lograra consolidarse definitivamente en la región.

En un primer momento, el desafío de la Ciencia Política en América Latina, como en otras partes del mundo, consistió en separarse de otras ramas de las Ciencias Sociales y las Humanidades, como el Derecho, la Historia, la Sociología, la Economía y la Filosofía, para alcanzar autonomía, así como para definir su propio objeto de estudio.

La determinación del objeto de estudio de la Ciencia Política también experimentó cambios a través del tiempo. En principio, se consideró que su objeto era el estudio del poder dentro del Estado. Durante años, esa fue la concepción que dominó entre los pensadores sociales, al considerarse que, como de manera enfática lo señaló el sociólogo alemán Max Weber, «el Estado es la única institución que dispone del monopolio legítimo de la violencia».

Esta noción original de la Ciencia Política como análisis del poder del Estado fue siendo reemplazada por el criterio de que, si el poder es una relación entre los que mandan y los que obedecen, la misma no es exclusiva del Estado, sino que se genera o produce en todo tipo de relaciones humanas, tales como la familia, la iglesia, la escuela, los partidos políticos, los sindicatos, etc.

Precisamente, al extenderse la reflexión sobre el poder, no exclusivamente al Estado, sino a todas las formas de organización social, se presentó en 1948, en el marco de la UNESCO, una propuesta para la

investigación en Ciencia Política, en cuatro líneas generales de investigación, con sus respectivas áreas específicas de desarrollo.

En el ámbito de la teoría política se planteaba, además del propio estudio de la política como teoría, una historia de las ideas políticas. En lo concerniente a las instituciones políticas, como segunda línea general de investigación, un estudio particular de la Constitución; de los gobiernos central, regional y local; de la administración pública; de las funciones económicas y sociales del Gobierno, y de las instituciones políticas comparadas.

El estudio de los partidos políticos, grupos y asociaciones, de la participación de ciudadanos en el Gobierno y la administración, y de la opinión pública, caían en el tercer bloque general de investigación.

Finalmente se hacía referencia, como objeto de estudio, a las relaciones internacionales, que se concentraban en el análisis y la investigación de la política internacional, al igual que la organización y la administración internacional.

Ese marco ha servido de paradigma para identificar los ejes temáticos que constituyen el objeto de la política como disciplina institucionalizada en los centros universitarios y de investigación.

A pesar de ese claro marco de referencia para la investigación, durante muchos años prevaleció en el mundo académico latinoamericano una sobreideologización en el enfoque y explicación de los fenómenos políticos y sociales, debido a la disputa intelectual entre dos corrientes del pensamiento predominantes por aquel entonces: el marxismo y el funcionalismo estructural norteamericano.

No obstante, con el fin de la Guerra Fría, a principios de la década de los noventa, el marxismo, como teoría y método de investigación, perdería relevancia y prestigio en la comunidad universitaria, dando lugar a la preeminencia de métodos empíricos y cuantitativos de investigación, los cuales se expresan en términos estadísticos, regresiones lineales y ecuaciones matemáticas.

La existencia de regímenes autoritarios en América Latina durante los años sesenta y setenta del siglo pasado representó un estancamiento en el avance y desarrollo de la Ciencia Política en las universidades

regionales. A partir de la década de los ochenta, sin embargo, debido a la transición democrática que tuvo lugar en los países latinoamericanos, el estudio científico de la política no solo cobraría nuevos bríos, sino que introduciría nuevos temas de investigación relacionados con la realidad de cada país en particular.

Con el proceso de democratización surgieron nuevas áreas de estudio y de investigación en América Latina, como resultado de la nueva realidad económica, social y política ocasionada por el derrumbe de los regímenes autoritarios.

Así, por ejemplo, se le empezó a prestar mayor atención, entre otros, a los estudios de administración pública, instituciones legislativas, administración de justicia, sistemas electorales, partidos políticos, representación política, política de género, organizaciones de la sociedad civil, participación ciudadana, movimientos sociales, movimientos indígenas y medios de comunicación.

Todo esto es lo que figura en los distintos trabajos que, de manera brillante, se incorporan en la presente obra. A través de su lectura, se puede constatar la desigualdad y heterogeneidad, en cuanto a desarrollo de la disciplina, que predomina entre los distintos países de la región. Asimismo, las discrepancias que aún predominan en lo que atañe a la aplicación de teorías, métodos y técnicas de investigación.

Con miras al futuro, la Ciencia Política en América Latina tendrá que insertarse en las tendencias globales orientadas hacia la recolección de la macro data, las nuevas mediciones e inferencias en política comparada y los avances metodológicos en análisis de redes.

Por la calidad de los textos presentados, por la sobriedad del trabajo intelectual de sus autores, la riqueza de información, y la magnitud e importancia de las referencias bibliográficas, esta obra debe servir de lectura obligada a todos los que se interesen por conocer la evolución académica de una disciplina, como la Ciencia Política, que resulta tan consustancial al desarrollo de las instituciones democráticas de las naciones de América Latina.

Leonel FERNÁNDEZ